

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

23955 *TREA RENTA FIJA SELECCIÓN, FI
(FONDO ABSORBENTE)
TREA RENTAS EMERGENTES, FI
(FONDO ABSORBIDO)*

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, (LIIC) se hace público que Trea Asset Management, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad Gestora de los fondos que a continuación se relacionan, y Banco Inversis, S.A., como Entidad Depositaria de los mismos, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción del fondo de inversión TREA RENTAS EMERGENTES, FI (Fondo Absorbido) por TREA RENTA FIJA SELECCIÓN, FI (Fondo Absorbente), con disolución y sin liquidación de aquel, y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al Fondo Absorbente, sucediendo éste último, a título universal, en todos los derechos y obligaciones del Fondo Absorbido.

El Proyecto de Fusión ha sido autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 24 de mayo de 2019. Dicho Proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad Gestora.

De conformidad con el artículo 12 segundo párrafo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aquellos partícipes a los que sea aplicable una comisión de reembolso, podrán efectuar el reembolso de sus participaciones al valor liquidativo del día en que finalice el plazo de 30 días desde la fecha del presente anuncio o desde la fecha de la comunicación individualizada a partícipes, si ésta fuera posterior. Aquellos partícipes a los que no sea aplicable una comisión de reembolso, podrán efectuar el reembolso de sus participaciones al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud. La fusión se ejecutará una vez transcurrido el plazo de 40 días desde la fecha del presente anuncio o desde la fecha de la comunicación individualizada a partícipes, si ésta fuera posterior.

Igualmente, se informa el derecho de los acreedores de cada uno de los Fondos que se fusionen a oponerse a la fusión, en el plazo legalmente establecido, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Barcelona, 24 de mayo de 2019.- Apoderado Trea Asset Management SGIIC, S.A, Don Antonio Muñoz-Suñe.

ID: A190031212-1